

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día veinte y ocho de marzo del año dos mil catorce en las oficinas de la compañía ubicadas en Cda. Samanes III Mz. 306 Solar 3, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "DERCORDON S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, las señoras: 1) Jacqueline Ney Avellán Burgos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Matilde Sara Calderón Valle, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

- Presentación, informe, y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
- Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, Jacqueline Ney Avellán Burgos, y actúa de Secretaria la Gerente General, Matilde Calderón Valle, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

La secretaria informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidenta declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. La Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su Informe Económico así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los cuales arrojan una utilidad de US\$71.09. De dicha suma, deben de ser descontados el 22% del Impuesto a la Renta que suma US\$15.64 quedando, en consecuencia, una utilidad neta de US\$55.45 que por recomendación de la Gerencia General, no será distribuido. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **DERCORDON S.A.**, resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondientes al

ejercicio económico del año 2013.

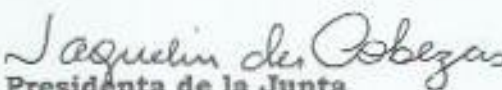
SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

TERCERO: Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

CUARTO: Designar a la Ing. Yesenia Aracely Zamora Cusme como comisario de la compañía para el año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


Gerente-Secretaria
Matilde Calderón Valle


Presidenta de la Junta
Jacqueline Avellán Burgos


Accionista
Matilde Calderón Valle


Accionista
Jacqueline Avellán Burgos